



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Escuela de Historia
Centro de Investigaciones Históricas de América Central
Postgrado Centroamericano en Historia
Número especial de Diálogos. Revista electrónica de Historia



X 9° CONGRESO
CENTROAMERICANO
DE HISTORIA
Universidad de Costa Rica

ISSN 1409- 469X

Fecha de recepción: 15 de mayo 2008
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2008

EL INCIDENTE DE LA TAJADA DE SANDÍA: SUS CAUSAS Y SUS REPERCUSIONES EN PANAMÁ, 1856.

Miembros del Consejo Editorial:
Dr. Ronny Viales, Dr. Juan José Marín

Editores Técnicos:
Allan Fonseca, Andrés Cruz, Gabriela Soto



www.novenocongreso.fcs.ucr.ac.cr



EL INCIDENTE DE LA TAJADA DE SANDÍA: SUS CAUSAS Y SUS REPERCUSIONES EN PANAMÁ, 1856.

Pantaleón García

Barriada Buenos Aires, Penonomé, Provincia d Coclé,
República de Panamá

Teléfonos: Residencia: 991 2737. Celular: 6600-2477.

Correo: pantaleon27@yahoo.es

CRU de Coclé, Universidad de Panamá

Para la década del cuarenta del siglo XIX, Estados Unidos estaban viviendo el período que se conoce como Destino Manifiesto que culminó con la adquisición de Texas, Oregón y California.¹ Dentro de esa misma época, un filibustero, de nombre William Walker, llegó a Nicaragua y luego de participar en algunos combates en medio de la guerra civil que vivía esa nación, se hizo elegir presidente de ese país, imponiendo el inglés como idioma oficial y reinstaurando la esclavitud, hasta que la solidaridad de los pueblos centroamericanos hizo posible su derrota, su captura y su posterior ejecución. En Panamá, una compañía norteamericana había construido un ferrocarril transístmico, trayendo consigo la presencia de capitales y ciudadanos norteamericanos al Istmo y luego, con el descubrimiento de oro en California, se produce una afluencia de personas por la región transístmica de Panamá, a partir de 1849.

Esa era la situación que reinaba en Panamá y en Centroamérica cuando se producen los sucesos del 15 de abril de 1856, hace unos 1501 años, provocado por la arrogancia de un viajero, de nombre Jack Oliver, de no querer pagar un pedazo de sandía que había tomado y la exigencia del señor José Manuel Luna para que le cancelara lo consumido. A este hecho se la ha llamado “Incidente,” pero en verdad, el mismo no fue más que la gota que colmó la paciencia de los istmeños, quienes por años habían venido sufriendo la soberbia de ciudadanos estadounidenses en tránsito y la incapacidad de las autoridades neogranadinas para imponer el orden.

Este artículo tiene cinco objetivos: En primer lugar, vamos a destacar la presencia de William Walker en Nicaragua y sus consecuencias para la patria de Rubén Darío. En segundo lugar, explicaremos como fue llegando el capital norteamericano a tierras panameñas, mediante la construcción del Ferrocarril Transístmico y sus repercusiones dentro de la sociedad panameña. En tercer lugar, vamos a demostrar que los sucesos del 15 de abril de 1856 se dieron por la arrogancia de algunos norteamericanos en tránsito por el Istmo que colmó la paciencia de los panameños y extranjeros radicados en esta región. En cuarto lugar, destacaremos que el temor de los nacionales de ser invadidos por los filibusteros de William Walker, fue otro de los elementos detonantes de esa lamentable situación y por último, veremos las repercusiones que tuvo para el Istmo de Panamá ese llamado “Incidente de la Tajada de Sandía.”

¹ Durante la década de los cuarenta del siglo XIX, el mundo fue testigo de la ola expansionista que se produjo en los Estados Unidos hacia el sur y oeste de ese país que culminó con la adquisición de territorios como Texas, Oregón y California. Esa marcha incontrolable estuvo inspirada en la fe inquebrantable de que el pueblo norteamericano estaba “destinado” a cumplir una misión sagrada: llevar la civilización y el progreso hacia los pueblos “incivilizados” y menos desarrollados. A ese movimiento expansivo se le llamó “Destino Manifiesto.”

1. EL DESTINO MANIFIESTO Y WILLIAM WALKER EN NICARAGUA

Durante el período del llamado Destino Manifiesto, muchos norteamericanos fueron hacia el oeste de ese país, convencidos de que ese pueblo tenía una misión sagrada que cumplir: llevar la civilización y el progreso a otras naciones.² Uno de ellos fue William Walker, oriundo de Tennessee, quien era médico y abogado.³ Su conversión al Destino Manifiesto lo llevó hasta San Francisco. Una vez allí decidió ir a la región de Sonora en México y fundar la República de Sonora. Su intención era pedir la inclusión de la nueva nación dentro de la Unión, como había ocurrido con Texas.⁴ Mientras Walker invadía a la Baja California y Sonora, un periódico editado en Panamá, **The Panama Star**, instaba “ a los panameños respetables del Istmo para celebrar un meeting, a fin de suplicar al Presidente de la nueva República de Baja California, Mr. Walker, se sirviese mandar una parte de sus filibusteros a tomar posesión de este país, ahorcando la mitad de los empleados (Públicos) que pudiesen capturar, y mandando la otra mitad al presidio.”⁵ Ese pedido fue rechazado por el Dr. Justo Arosemena en el periódico **El Panameño**, el 3 de mayo de 1854. Este dato es importante para poder entender los hechos que se sucedieron posteriormente en el Istmo de Panamá, el 15 de abril de 1856.

Dada la situación de ese momento en que los norteamericanos estaban negociando con México la región de Gasden, Estados Unidos no le prestó apoyo a Walker y por lo tanto, el hambre y los soldados mexicanos rápidamente hicieron que se rindiera y fue entregado a los norteamericanos, para luego ser encarcelado en San Francisco. Luego de un tiempo fue liberado y se dirigió con varios de sus seguidores hacia Nicaragua, en junio de 1855, en donde había una guerra civil entre Liberales y Conservadores. Una vez que el filibustero llega a la patria de Sandino se une a los liberales. En octubre recibe refuerzos, concentra el poder y fusila al canciller nicaragüense

2 Uno de los hombres que más influyó en la difusión del Destino Manifiesto fue John L. O’ Sullivan quien desde las páginas de los periódicos Democratic Review y el New York Morning News, profetizó un inmenso futuro para el pueblo norteamericano y quien tenía una misión sagrada que cumplir (Cfr. Thomas Patterson, Major problems in American Foreign Policy Tomo I, página 184.)

3 William Walker nació en Nashville, Tennessee, Estados Unidos, en 1824. Su Profesión: abogado, Médico, Periodista y... Filibustero. Murió en 1860 a la edad de 36 años en Honduras, fusilado por las tropas de ese país.

4 Los primeros norteamericanos que llegaron al territorio de Texas lo hicieron por invitación y complacencia de las autoridades mexicanas, siempre y cuando respetaran las leyes de México. Sin embargo, una vez se sintieron fuertes y que eran una mayoría, desconocieron a las autoridades del país y proclamaron su independencia. Luego de algunas batallas como la del Álamo y de San Jacinto, los texanos consolidaron su independencia y solicitaron la incorporación a la Unión Americana.

5 AROSEMENA, Justo, Escritos de Justo Arosemena. Citado por Argelia Tello Burgos, Biblioteca de la Cultura Panameña, 1985, página XLIV.

Mateo Mayorga; en noviembre recibe nuevos refuerzos y fusila al Ministro Ponciano Corral, de raza negra. Él obtuvo algunos triunfos y posteriormente se presentó a unas elecciones en donde fue electo presidente de ese país, siendo reconocido por la legación norteamericana en Nicaragua. Una vez en el poder, impuso el inglés como idioma oficial y reestableció la esclavitud.

Esa situación alarmó a la comunidad internacional, sobre todo a Centroamérica y a la América Latina y motivó que los países latinoamericanos convocaran un Congreso en Santiago de Chile en 1856-57. En ese Congreso, un grupo de diputados presentó una moción de condena a la agresión filibustera. La misma decía en parte: “la ambición del Norte (...) acecha con avidez cuanto alcanza a abarcar con sus miradas, y no se encontrará satisfecha hasta que con una mano oprima el Polo Norte y con la otra haya cosido a su pabellón la Estrella del Sur.”⁶ Para ese mismo período, el Dr. Justo Arosemena advertía del peligro del expansionismo de Estados Unidos para la América Latina. En julio de 1856 decía: “Señores: Hace más de veinte años que el Águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales. No contenta ya con haber pasado sobre una gran parte del territorio mejicano, lanza su atrevida mirada mucho más acá. Cuba y Nicaragua son, al parecer sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquista un día no muy remoto.”⁷

El 20 de noviembre de 1855, el Presidente de Costa Rica, Juan Rafael Mora, dirige una proclama a los costarricenses sobre el peligro del filibusterismo. Parte de la misma decía: “Costarricenses: La paz, esa paz venturosa que unida a vuestras laboriosa perseverancia, ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad, está pérfidamente amenazada: una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la Unión Americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir a Costa Rica para buscar en nuestras esposas e hijas, en nuestras casas y haciendas, goces a sus feroces pasiones, alimento a su desenfrenada codicia...” El presidente llamaba a la unidad contra el peligro filibustero. Esa proclama de Mora es respondida por Walker, el 17 de enero de 1856 y en parte le dice que: “se equivoca enteramente respecto a mi carácter, si supone que yo abrigo pensamientos hostiles contra Centroamérica: He venido a Nicaragua con el objeto de mantener en ella el buen orden y el gobierno: créame Ud. que al decir esto, jamás me separaré de mis

6 Augusto Benítez, Firmeza y coraje en Centroamérica, *Bohemia*, año 78, n° 36, 5 de sept. De 1987)

7 AROSEMENA, Justo, “Discurso pronunciado en julio de 1856, contra la expansión colonialista de los E.E.U.U. (Tomado de MENDEZ PEREIRA, Octavio: Justo Arosemena, Imprenta Nacional, Panamá, 1919, páginas 252-53).

genuinas intenciones.”⁸ En febrero de 1856, el Congreso de Costa Rica autoriza al Ejecutivo para que “lleve sus armas a la República de Nicaragua, para defender a sus habitantes de la ominosa opresión de los filibusteros.” En marzo Walker recibe nuevos refuerzos y enfrenta por primera vez a las tropas de Costa Rica. El 11 de marzo de 1856, Walker lanza una proclama desde la ciudad de Granada a los centroamericanos, en donde les dice: “Gran parte de los que se titulan legitimistas en este Estado, miran con enemistad pública o encubierta nuestra presencia en este suelo. Nos deben la protección que hemos dispensado a sus vidas y propiedades y en cambio nos corresponden con ingratitud y traición.”⁹

Los Centroamericanos lograron unirse en contra del filibustero, dando inicio así a la llamada Guerra Nacional, en donde convergieron tropas de las cinco repúblicas de la región.¹⁰ Luego de varios enfrentamientos con las tropas unidas de la América Central, Walker es derrotado en varias oportunidades, hasta que finalmente es capturado en Honduras por tropas británicas para ser posteriormente ejecutado. El 12 de agosto de 1860¹¹ es ejecutado y antes de su muerte, pronunció estas palabras: “Soy Católico Romano. La guerra que le hice a Honduras, por insinuación de ciertas personas de Roatán, era injusta. Aquellos que me acompañaron no tienen la culpa. Yo soy el único culpable. Le pido perdón al Pueblo. Recibo la muerte con resignación. Desearía que fuera para bien de la humanidad.”¹² En esa forma acabaron las andanzas de Walker en la región de Centroamérica, poniendo también fin a las aventuras expansionistas del Destino Manifiesto en la América Central, revestidas de filibusterismo.

2. EL FERROCARRIL Y LA ARROGANCIA NORTEAMERICANA

Una vez que Estados Unidos completó su expansión territorial hacia el oeste, se comenzaron a dar los primeros pasos para comunicar a esa lejana región con el resto del país. Los primeros vapores correos que llegaban al Istmo por el lado del Atlántico comenzaron a utilizar la vieja ruta transístmica colonial, pero cada vez se hacía necesaria una ruta por Centroamérica. Hasta ese momento se estaban utilizando la de Nicaragua y la de Panamá, pero importantes sectores industriales de los Estados Unidos comenzaron a interesarse por una compañía de vapores que

8 VARGAS CAMPOS, Antonio, “La Guerra Nacional Centroamericana contra las Filibusteros.”

9 MONTUFAR, Lorenzo, “Walker en Centro América.” Alajuela: Museo Histórico Cultural, Juan Santamaría, 200.

10 Se le llamó Guerra Nacional porque logró unir a las tropas de las cinco repúblicas centroamericanas, reforzando el sentimiento nacional centroamericano en contra del anexionismo y del filibusterismo.

11 Hay autores que ponen como fecha de la ejecución el 12 de octubre.

12 WEEKLY, Harper’s, The War in Nicaragua, publicado por Banco de América, bajo la serie “Fuente Históricas.” (WWW. enicaragua.net).

comunicara al oeste con el este. En ese sentido, la firma de los contratos con compañías privadas norteamericanas para establecer un servicio de correos por ambas costas de los Estados Unidos, así como la firma del Contrato Stephens-Paredes y la construcción del ferrocarril transístmico, fueron parte de la política de expansión y colonización estadounidense hacia el oeste de esa nación.

Los Estados Unidos utilizó el servicio de buques de vapor entre las costas atlántica y pacífica de ese país, poco antes del descubrimiento del “Oro de California.” Para el 28 de diciembre de 1848, el Gobierno de la Nueva Granada concedió el contrato del Ferrocarril a un consorcio norteamericano formado por los empresarios William Henry Aspinwall, Henry Chauncy y John Lloyd Stephens. Por ese convenio, la “Nueva Compañía” obtuvo el derecho exclusivo para construir y operar un ferrocarril, una carretera o canal a través del Istmo de Panamá. En 1850, se redactó nuevamente el contrato con un nuevo documento y se eliminó toda referencia a un viejo acuerdo firmado con Mateo Klein. La firma de ese documento fue decisiva en nuestra historia porque marcó el inicio de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos y dio origen a las intervenciones norteamericanas en el Istmo de Panamá, durante las siguientes décadas.

Al terminarse las obras del ferrocarril y comprobarse que, gracias a las mejoras en los horarios y servicios, los viajeros no tenían que permanecer durante tanto tiempo en el Istmo, empezaron a quebrar todos aquellos negocios como el transporte, el hospedaje, las comidas, las diversiones, etc., que ofrecían esos servicios a los transeúntes que iban o venían de California. Tal como lo afirma el Dr. Alfredo Castillero, “hay evidencias que la crisis afectó por igual a los comerciantes, tanto extranjeros como nativos de la Capital y Colón, así como a los boteros del Chagres, a los ganaderos y agricultores del interior y seguramente también a los que transportaban mercancías y productos alimenticios entre la capital y los puertos de Aguadulce, Mensabé y Tonosí.”¹³

El fin de las obras del ferrocarril significó la ruina para muchos panameños quienes por años se habían ganado la vida laborando en la zona de tránsito, mediante la prestación de sus servicios como trabajadores en los botes, llevando mulas, vendiendo comida, ó, en cualquier otra actividad ligada al comercio. A ello se agregaba la presencia cada vez más numerosa de extranjeros en la zona.

Por esa razón, los panameños para la década del cincuenta del siglo XIX, estaban cansados de la presencia de los norteamericanos en nuestro Istmo, sobre todo, por su arrogancia. El tránsito

13 CASTILLERO CALVO, Alfredo, “El Oro de California en la vida panameña.” En Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Ciudad de Panamá, Ministerio de Educación, 1974, página 127.

masivo de norteamericanos por el Istmo frente a una población de aproximadamente unas 8,500 personas era motivo de frecuentes reyertas entre ambas razas. Por ejemplo, desde 1850, se dieron enfrentamientos entre la población de Panamá y los viajeros de paso por el Istmo, cuando un jurado integrado por norteamericanos condena a un istmeño “a 50 azotes con látigo de nueve mandamientos de dos en días.”

Ese mismo año se produce otro incidente cuando ciudadanos norteamericanos intentan liberar por la fuerza a uno de sus conciudadanos, detenido en una cárcel del Istmo. En 1851, se produce un acuerdo panameño-norteamericano en el Chagres para calmar los ánimos entre bateros panameños y norteamericanos quienes se disputaban los pasajeros que llegaban a las costas panameñas, procedentes de ó hacia San Francisco, California, durante la fiebre del oro.¹⁴ En aquella oportunidad, el cónsul norteamericano sugería la presencia de barcos de guerra en la región como una fuerza disuasiva. Esas exigencias eran motivos de grandes titulares en la prensa norteamericana editada en Panamá. Esos mismos periódicos pedían “al Congreso de la Unión la ocupación y posesión del Istmo por una brigada de hombres armados, único medio de impedir el derramamiento de más sangre y mantener los derechos y libertades americanas”¹⁵

En la región del Chagres habían surgido dos pueblos: uno norteamericano (American Town y otro panameño), que también rivalizaban por la presencia de los pasajeros. Un comentario del señor Ambrosio Méndez, batero del Istmo, nos da una idea de cómo estaba la rivalidad entre panameños y estadounidenses en la zona de tránsito para la década del 50. El señor Méndez decía a un periodista en tránsito. “If the Americans are god, we are god; if they abuse, we are bad. We are blacks but muchos caballeros.” La advertencia que también le hace el señor Luna a Oliver cuando le dice que él no estaba en los Estados Unidos sino aquí en Panamá y que debía pagarle lo consumido, demuestra que Luna era conciente de que si en Norteamérica había racismo y desprecio por la gente de color, esa no era la situación de Panamá y que por lo tanto, tenía que obedecer las leyes panameñas. En esa distinción estaban claros los señores Méndez y Luna de que en Panamá no había distinciones de ninguna clase y por lo tanto, había que respetar la dignidad humana y las leyes que regían en el Istmo.

Los forasteros procedentes de Estados Unidos, se burlaban de las leyes y de las creencias de los istmeños. Además, los moradores de estas tierras los veían como los causantes de

14 Para obtener mayor información sobre estos incidentes de 1850, consúltese a Jorge E. Patiño, “El acuerdo istmeño-norteamericano de 1851.” En Revista *Lotería* nos 336-337, marzo-abril de 1984.

15 The Panama Star, 31 de octubre de 1851.

su desempleo porque al terminarse la construcción del ferrocarril, muchos panameños y extranjeros pobres quedaron sin empleo. Es más, los que históricamente se habían ganado la vida llevando y trayendo pasajeros a través del Camino de Cruces y del Chagres, ahora no lo podían hacer; los hoteles, las cantinas, los restaurantes y las casas de diversión no tenían clientes porque los pasajeros iban y venían de prisa, ya fuera hacia San Francisco o a New York. No es casual que los moradores de La Ciénaga sintieran que el Ferrocarril fuera la causa de muchos de sus males y los forasteros los responsables de las enfermedades que comenzaron a aparecer en el Istmo, como fue el cólera.

3. TEMOR ISTMEÑO POR UNA POSIBLE INVASIÓN FILIBUSTERA

Dentro de la población del Istmo había el temor por la presencia de los filibusteros de Walker en Panamá. El gobernador del Istmo, Francisco de Fábrega, en su informe oficial al Ejecutivo de Colombia, sobre los hechos del 15 de abril de 1856, nos dice: "Los naturales, en su ciega exaltación, y preocupados en su mayor parte de que aquello era una intentona de los filibusteros, por la circunstancia de hallarse en la ciudad algunos de estos aventureros, acusaban de traición a las autoridades, porque se les exhorta en el sentido de la paz."¹⁶ También hay un testimonio del cónsul norteamericano en Panamá, Thomas Bradford Williams quien dice: "oí el alboroto (...); y averiguando se me respondió haberse originado en un fandango entre uno de los pasajeros del Cortés que venía con destino a Nicaragua, y que se suponía ser uno de los reclutas de Walker, pero después he sabido que esto era inexacto."¹⁷

En verdad, Oliver no era hombre de Walker, pero entre la población panameña había una idea generalizada de que los filibusteros estaban en Panamá y que en cualquier momento podría darse una insurrección de estos aventureros. Está la versión de Pablo Arosemena quien al referirse a los hechos del 15 de abril de 1856, nos dice: "El ataque no tenía por blanco más que a los pasajeros recién llegados, entre quienes se suponía enroladas algunas partidas de filibusteros que fue acaso lo que más contribuyó a excitar el furor de los naturales. Esto prueba también, dicho sea de paso, que el móvil de éstos para lanzarse a la refriega, no fue el espíritu de robo, ni el deseo de herir sin distinción ni reparo a cuanto extranjero blanco se encontrara en La Ciénaga la noche del 15 de abril, pues fueron respetados todos aquellos que no podían ser confundidos

16 FÁBREGA, Francisco de, "Nota dando cuenta al poder ejecutivo de la República de los sucesos del 15 de abril de 1856." En Ricaurte Soler, *El Pensamiento político en los siglos XIX y XX*. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña, 1978. Página 164.

17 AROSEMENA, Pablo, *Escritos*, Tomo I. Imprenta Nacional; Panamá, página 170.

con los devastadores de Nicaragua.”¹⁸ Es decir que los hechos del 15 de abril se produjeron de una manera espontánea y no premeditada con otros objetivos como lo quisieron hacer creer las autoridades norteamericanas.

Sobre ese mismo tema, Tomás Cipriano de Mosquera, ex presidente de la Nueva Granada decía, “Desgraciadamente la invasión a Nicaragua por Walker, había producido alarma entre una gente de la parte del país, y se aseguró que los filibusteros estaban próximos a invadir el Istmo. Malos sujetos, que habían ido a residir a Panamá, quizás con perversas intenciones, circularon por aquel tiempo el rumor de que los invasores iban entre los pasajeros de tránsito, y ellos excitaron a los negros, diciéndoles que se iba a establecer la ley de la esclavitud.”¹⁹ Un año más tarde, el general Joaquín Posada Gutiérrez, refiriéndose a los hechos del 15 de abril de 1856 decía: “El verdadero pueblo de Panamá se alarmó, naturalmente, bajo la impresión azarosa de un asalto de filibusteros.”²⁰

Recordemos que ya para 1854, **The Panama Star** había invitado a Walker a tomarse a Panamá para que impusiera el orden.²¹ Para esa misma fecha, en julio de 1854, la fragata Cyane, bombardeó el puerto nicaragüense de San Juan del Norte, ocupándolo e incendiándolo y para los meses de mayo-junio, el filibustero Walker inicia sus aventuras en tierras centroamericanas, por lo que el temor de los panameños no dejaba de tener algo de veracidad.

Por otro lado, había la creencia de que los filibusteros de Walker estaban usando la ruta de Panamá para ir a Nicaragua, sobre todo, después de la construcción del ferrocarril que les ahorra tiempo y también, debido a los conflictos que habían surgido entre los socios de la compañía naviera que llevaba pasajeros a Nicaragua, que llevó a la suspensión de la ruta nicaragüense, desde febrero de 1856. Ello implicaba la interrupción de víveres, pertrechos y hombres durante varias semanas. También quería decir que desde febrero, todo ese

18 Ibid, página 214.

19 RAMÍREZ, José Ignacio, “Consecuencias diplomáticas del Incidente de la Tajada de Sandía.” En La Estrella de Panamá, 15 de abril de 1986; página C-3. Citado por Ricaurte Soler, “Panamá 1856: Anticolonialismo y Solidaridad con Nicaragua.” En Temas de Nuestra América, número 59, enero de 1987.

20 POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín, “El General Posada a sus detractores. Primera réplica, Cartagena; 1857, página 4.

21 Este llamamiento de los sectores “respetables” del país de pedir la intervención extranjera, en este caso de un norteamericano, para “imponer el orden” no sería ni la primera ni la última. En diversas ocasiones ese sector pondrá por delante sus intereses particulares por encima del interés nacional en abierta contradicción con los sectores populares.

apoyo para Walker se estaba haciendo por Panamá. La presencia de esos filibusteros en el Istmo aumentaba la posibilidad de que ellos iniciaran acciones en esta región, con nefastas consecuencias para los panameños. Ese temor por la presencia de los filibusteros se dejó sentir también en las poesías que recogían el sentir del momento, como lo demuestra la de Tomás Martín Felluillet, que en parte dice: ¡Esos yanquis! No mandara/ Dios pior peste ni pior guerra, ¡Cómo se abriera la tierra/ y a toítos se los tragara!

4. REPERCUSIONES

El trágico incidente del 15 de abril de 1856 dio como resultado 15 heridos y 16 muertos por parte de Estados Unidos y 2 muertos y 13 heridos por los naturales del Istmo. Estos muertos y heridos norteamericanos motivaron una serie de controversias diplomáticas para deslindar responsabilidades sobre los hechos acaecidos en esa fatídica tarde. Luego de los sucesos, Estados Unidos solicitó al Gobierno de la Nueva Granada lo siguiente: **a.** Las ciudades de Panamá y Colón se convertirían “en dos municipales independientes y neutrales para gobernarse a sí mismas;” **b.** Estados Unidos obtendrían “en plena soberanía los dos pequeños grupos de islas en la Bahía de Panamá, para una estación naval;” **c.** La Nueva Granada pagaría “los daños ocasionados por el motín reciente de Panamá.”

Los norteamericanos también solicitaban a la Nueva Granada las islas de Taboga, Taboguilla, las islas Flamenco, Naos, Perico y Culebra, con todos los derechos y pertenencias que allí le correspondían, en plena soberanía, para ser poseídas y mantenidas perpetuamente por Estados Unidos de una manera plena y amplia como lo eran o han sido hasta ahora por la Nueva Granada. Posteriormente, se firmó el Tratado Herran-Case de septiembre de 1857. Por medio de él, la Nueva Granada aceptó su culpabilidad y convino en pagar lo solicitado por los norteamericanos, en 1865. La suma a pagar varía según algunos autores, pero puede estar alrededor de los 580,603 pesos.

Por otro lado, el Incidente de la Tajada de Sandía permitió a Estados Unidos poner en práctica algunas de las cláusulas del Tratado Mallarino-Bidlack de 1846. Es decir, intervenir para salvaguardar la neutralidad y el libre tránsito en Panamá, utilizando para ello sus fuerzas armadas, cuando a su juicio, el gobierno de la Nueva Granada no estuviera en capacidad de hacerlo. Ello marcó el inicio de una serie de intervenciones norteamericanas en el Istmo de Panamá, desde 1860, hasta las primeras dos décadas del siglo XX, cuando Estados Unidos, poniendo en práctica su política de Buena Vecindad, desistió de seguir interviniendo militarmente en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

Para los panameños y latinoamericanos quedó claro que Estados Unidos, por diversos medios intentaba ampliar sus territorios, ya sea por la anexión directa o por vía del filibusterismo, como intentó hacerlo en Nicaragua y en Cuba. También puso de manifiesto la disposición de los panameños de rechazar cualquier intento de dominación por parte de los norteamericanos. Los incidentes de 1851 y 1856, en donde la población panameña se enfrentó a los aventureros norteamericanos que amenazan su existencia, fue el prelude de los constantes enfrentamientos de los panameños con las fuerzas de policía y el ejército de Estados Unidos por recuperar su soberanía total en todo su territorio a lo largo de todo el siglo XX. También, como en una ocasión lo manifestara el Dr. Ricaurte Soler, el movimiento popular istmeño del 15 de abril de 1856, en contra de la arrogancia de los ciudadanos norteamericanos, fue parte de una lucha anticolonial y a la vez, solidaria con el pueblo de Nicaragua y con el resto de los pueblos de Centroamérica que en esos momentos llevaban a cabo una guerra nacional en contra del expansionismo norteamericano, revestido de filibusterismo.

En aquel momento, frente a la arrogancia de un extranjero de no querer cancelar o pagar por el bien recibido, por los ultrajes que a diario recibían los nacionales en su propio territorio, por el temor a una invasión filibustera y por la defensa de la identidad de los panameños, un grupo de nacionales y extranjeros del arrabal de la ciudad de Panamá se enfrentó a quienes por años los habían venido humillando. De igual forma, durante el siglo XX, una generación de panameños se enfrentó con coraje y determinación a Estados Unidos para que nos devolvieran el principal pedazo de tierra que nos habían quitado a inicios del siglo, hasta que finalmente se logró eliminar la quinta frontera. Esa misma unidad que demostraron los istmeños el 15 de abril de 1856 para hacerle frente a una afrenta, a las humillaciones y a las amenazas de invasión, la demostraron los panameños a lo largo del siglo XX para recuperar la Zona del Canal para los panameños.

En nuestros días, hace falta que los panameños nos volvamos a unir frente a nuevos retos, porque hemos demostrado que unidos, podemos alcanzar grandes objetivos, por difícil que los mismos parezcan. Si ello es así, tenemos que unir voluntades por reforzar nuestros valores, por ofrecer una mejor educación a la juventud panameña para que sea capaz de enfrentar el futuro con éxitos dentro de una sociedad del conocimiento, debemos unirnos para acabar con la violencia y con todos los males sociales que hoy corroen a nuestra sociedad, sobre todo a la juventud panameña. Ese fue la enseñanza de los istmeños de 1856, quienes un 15 de abril

decidieron decir, “si ustedes se portan bien y nos respetan en nuestro territorio, nosotros seremos caballeros, pero si abusan..., nosotros responderemos,” como bien lo dijera el batero Ambrosio Méndez.

Hoy, después de 150 años de aquel fatídico episodio, aún quedan tareas pendientes en aras de un bienestar social y económico para todos los panameños. En especial para ese sector informal representado por el señor José Manuel Luna que tenía que vender sandía en un puesto ambulante para sobre vivir, siendo él un platero de profesión. Es decir, un artesano quien tuvo que dejar su especialidad para dedicarse a vender frutas, porque para ese momento ya no había suficientes trabajos estables. Acabar con el trabajo informal de miles de panameños sigue siendo una tarea inconclusa, porque todavía, muchos profesionales se ven obligados a trabajar informalmente en ausencia de oportunidades en donde pueden poner en práctica sus conocimientos. En ese sentido, una evaluación del sistema educativo es obligante para dar respuesta a las demandas laborales, sobre todo de las nuevas generaciones de panameños (ñas) que luchan por mejores oportunidades para desarrollarse, económica, social y culturalmente en medio de un mundo globalizado que exige cada día mejores conocimientos técnicos, científicos y humanísticos, con una extraordinaria formación moral.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACUÑA, Dalva, “repercusiones del Incidente de la Tajada de Sandía.” En Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Ciudad de Panamá: Biblioteca Nuevo Panamá, 1974.
2. AROSEMENA, Justo, “Estudio sobre la idea de una Liga Americana.” (Extracto). En SOLER, Ricaurte, El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña, 1988. Página 180.
3. AROSEMENA, Pablo, “El 15 de abril de 1856.” En SOLER, Ricaurte, El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña, 1988. Página 166.
4. BENITEZ, Augusto, “Firmeza y Coraje en Centroamérica.” En Bohemia, año 78, n° 36, 5 de septiembre de 1987.
5. CASTILLERO CALVO, Alfredo, “El oro de California en la vida panameña.” En Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos. Ciudad de Panamá: Biblioteca Nuevo Panamá, 1974.

6. CALVO, Joaquín Bernardo, La campaña nacional contra los filibusteros en 1856 y 1857. Breve Reseña Histórica. San José: Tipografía Nacional, 1909.
7. FÁBREGA, Francisco de, “Notas sobre los sucesos del 15 de abril...” En SOLER, Ricaurte, El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña, 1988. Página 161.
8. McGUINNESS, Aims, “Defendiendo el Istmo: Las luchas contra los filibusteros en la Ciudad de Panamá en 1856.” En Revista Mesoamérica, n° 45, año 24, enero-Diciembre de 2003. Páginas 66- 84.
9. MONTÚFAR, Lorenzo, “Walker en Centroamérica.” (2da Edición Corregida e Ilustrada). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000.
10. PATTERSON, Thomas, Major Problems in American Foreign Policy, Tomo I. Massachusetts, D. C. Heath and Company, 1978.
11. PATIÑO, Jorge E. “El Acuerdo istmeño-norteamericano de 1851.” En Revista Lotería, nos 336-337, marzo-abril de 1984.
12. Semanario Harper’s Weekly.
13. SOLER, Ricaurte, “Panamá 1856: Anticolonialismo y solidaridad con Nicaragua.” En Revista Temas de Nuestra América, n° 59, enero de 1987.
14. SOLER, Ricaurte, El pensamiento político en los siglos XIX y XX. Tomo 6. Ciudad de Panamá: Biblioteca de la cultura panameña, 1988.
15. The Panama Star, 31 de octubre de 1854.
16. VARGAS CAMPOS, Antonio, “La Guerra nacional centroamericana contra los filibusteros.”